

# Reflexiones sobre el curriculum en Contabilidad

*Por: Aída Patricia Calvo V.\*  
Fecha de entrega: Marzo 18  
Fecha de aceptación: Abril 25*

## Resumen

Con este artículo se pretende cuestionar o problematizar en torno al "deber ser" de la formación integral de los contadores, como profesionales interactuantes y visionarios en lo relacionado con el contexto y el desarrollo disciplinar. Aunque no se profundizará en cada una de las temáticas como sería necesario, sí se plantearán algunos esbozos, entre los cuales han de detectarse los elementos que **se convertirán en** la guía de la discusión "permanente", en lo relacionado con el desarrollo del curriculum profesional, de manera general, y específicamente en el desarrollo del curriculum de la disciplina contable.

## Abstract

This article intends to question around the "should be" of the integral formation of the accountants, like interacting and visionary professionals related to the context and the disciplinary development. Although it will not be deepened in each one of the themes as it should be necessary, certainly some outlines will be presented, between which they should be detected the elements that will become **the guide of the** "permanent" discussion, concerning to the development of the professional curriculum in a general way, and specifically in the development of the curriculum of the accounting discipline.

\* Contadora pública - Universidad del Valle. Especialista en historia contemporánea de Colombia y desarrollo regional - Universidad Tecnológica de Pereira. En la actualidad adelanta estudios de maestría en sociología - Universidad Nacional de Colombia. Docente investigadora programa de contaduría pública - Universidad Militar Nueva Granada.

## Notas iniciales

Pensar en la relación del quehacer cotidiano con la construcción de conocimiento y el aporte al desarrollo disciplinar específico, debe cuestionar permanentemente el papel que asumen las universidades en el momento actual, lo mismo que la misión adquirida por docentes y estudiantes en el proceso de formación. En este sentido, el proceso de formación debe repensarse cada día más, permitiendo la creación y permanencia de espacios reflexivos y críticos.

Lo antes expuesto se convierte en una motivación o razón primordial para mantener la actitud reflexiva en torno a la interacción entre la acción investigativa y los desarrollos curriculares.

Para el presente artículo se partirá de la concepción de curriculum desde la perspectiva expresada por Margarita Pansza como: "serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje, que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en forma de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo. Constituye el qué y el cómo se enseña; presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: la construcción y la acción, que se articulan a través de la evaluación. Implica una concepción de la realidad, del conocimiento, del hombre y del aprendizaje y está situado en un tiempo y espacio social determinados"<sup>1</sup>.

El abordaje de la articulación entre perfil, plan y programa, generalmente se ha tomado como una cuestión estructural y de forma, pero es necesario identificar allí diversos elementos

conducentes a trascender dicha formalidad; para el fin del presente artículo se considera pertinente enunciar los siguientes:

- Reflexión continua en torno al sistema educativo y el papel que juegan en él las universidades, sin desconocer el hecho de que se están preparando individuos para "vivir en una sociedad" estructurada de una forma específica, la cual ha tenido una marcada influencia de los diferentes contextos: social, político, económico, ideológico, cultural, académico y/o tecnológico. Esto conllevará a la determinación e identificación de acciones y estrategias necesarias para el rediseño de orientaciones básicas que interrelacionen el contexto académico, con la realidad circundante.

- Análisis de la organización interna de las instituciones de educación superior y, a su vez, la relación y aporte dado al entorno en general, lo cual ha de verse reflejado en la interacción universidad-sociedad a través de los individuos, las empresas y los diversos agentes sociales, identificando las posibles causas, desarrollos y consecuencias de las diversas problemáticas e intentando plantear estrategias encaminadas a ubicar las posibles soluciones o alternativas de cambio.

- Estudio de la estructura curricular, tendiente a procesos de reorganización, involucrando los procesos de investigación con el fin de facilitar la interacción con el contexto, a través del desarrollo de conocimiento y/o tecnología.

### Relación conocimiento-tecnología-cultura

Si se interpreta el término cultura "...desde el sentido amplio de la antropología cultural, se trataría entonces del conjunto de instituciones consideradas a la vez en su aspecto funcional

<sup>1</sup> PANSZA Margarita. Notas sobre Planes de Estudio y Relaciones Disciplinarias en el Currículo. Documento de trabajo. Universidad de la Habana- Universidad de Manizales, 1996

y en su aspecto normativo, en las cuales se expresa cierta totalidad social, y que representa, para los individuos que pertenecen a esta totalidad, el marco obligatorio que forma su personalidad, prescribe sus posibilidades y, de alguna manera, traza de antemano el esquema de vida en el que podrá insertarse su existencia concreta, por el que podrá alcanzar una formación efectiva<sup>2</sup>. Se entendería por "cultura a la sociedad misma, pues esta involucraría un estilo de vida determinado en cada uno de los individuos y a su vez de los diferentes colectivos.

Si la cultura está constituida por todo lo que asegura la parte informacional y de desarrollo del conocimiento de los individuos, al pensar la relación universidad-sociedad, necesariamente se estaría pensando en la generación de conocimiento y tecnología para interactuar con dicho contexto cultural. La relación estaría dada por lo siguiente: el conocimiento tendría que ver con el contexto cultural en tanto que debe responder a diversos criterios específicos de las diversas disciplinas, con su racionalidad y rigor específico, y la tecnología como el conjunto de "haberes" necesarios para el desempeño de actividades de carácter económico y las diferentes relaciones e interacciones dadas en el sistema cultural.

Para identificar la relación entre la sociedad y sistema cultural, con el conocimiento y la tecnología, en el ámbito universitario, deben tenerse en cuenta los niveles de interdependencia y autonomía existentes aparentemente entre cada uno de estos sistemas, para poder ubicar los nexos necesarios entre ellos.

La universidad como agente transformador de la realidad, por medio de la generación

constante de conocimiento y tecnología debe tener, en su interior, representadas e identificadas las diferentes formas de interactuar con la realidad, perfilando un acercamiento real entre conocimiento, tecnología y cultura.

### **Tendencias generales de la educación contable**

Si se observa el panorama histórico de la educación contable en Colombia, podría referenciarse que esta no se ha alejado mucho de las características del sistema educativo en general. La formación del contable se ha visto involucrada con los diversos intereses estatales, empresariales y/o particulares, dándosele un carácter pragmático y, en este sentido, se lo ha limitado al ámbito del quehacer instrumental.

Desde la aparición misma de la profesión en nuestro país se ha generalizado la percepción de la contaduría como el área de enseñanza en donde se preparan los técnicos especialistas para llevar a cabo el proceso de registro, clasificación y emisión de informes de los sistemas contables dentro de las organizaciones, desconociendo de esta manera las tendencias actuales del saber contable y las proyecciones de la profesión en el contexto actual.

A continuación se tomarán como referencia de análisis los argumentos presentados por Humberto Cubiles en el artículo: "Evolución de la capacitación y formación de contadores públicos". Entre ellos se resalta cómo en el inicio la instrucción de la contabilidad era impartida en las escuelas de comercio e institutos; posteriormente se separan las facultades de contaduría pública de los institutos, con el fin de dar una mayor formación al contable, pero esta separación también pudo responder

a la necesidad del sistema de dar un mayor "status" al individuo formado, para dar cuenta de las relaciones del sector empresarial que cada vez tomaba mayor auge y poder por su nivel de crecimiento y expansión.

En contaduría se vivió claramente el efecto de la masificación, pues era considerada una carrera aparentemente prometedora. En este sentido, Cubides expresa "... la carrera de contaduría era especialmente atractiva en las capas medias, al igual que las de economía y administración de empresas, pues, aparentemente, garantizaba al egresado un trabajo seguro y racionalmente remunerado. Además, el programa era relativamente barato, entre otras razones porque no exigía a la universidad una compleja infraestructura, existiendo una gran oferta de cupos, aunque en universidades de disímil calidad, a lo que contribuía la existencia de numerosas facultades nocturnas privadas. Esto último permitía al estudiante realizar simultáneamente un trabajo normal, rebajando así los costos indirectos de la educación. De esta manera, para quienes poseyeran cierta vocación, la elección de contaduría como carrera era casi ideal, lo que se reflejó de manera inmediata, en el exagerado aumento de los cupos universitarios en este sector"<sup>3</sup>.

Esto evidencia el por qué se hace necesario replantear los curriculum de contaduría pública y la visión que se tiene en general de la carrera, ya que en una gran generalidad se ha respondido al esquema antes descrito; en el ámbito de la formación y a su vez el entorno, se espera y exige del contable que aporte, sólo desde un quehacer de carácter técnico, pues no se alcanza a dimensionar claramente su participación en otro tipo de espacios.

La universidad, en lo relacionado con el desarrollo de la disciplina contable, debe también replantear la visión que tiene con respecto a la contabilidad como disciplina y a la contaduría como profesión, permitiendo y facilitando el planteamiento de alternativas que marquen la pauta de desarrollo disciplinar y teórico, pues sólo a partir de tener claras estas bases se construirá o garantizará el desarrollo de tecnologías, lo que en conjunto participará con el desarrollo cultural y de la sociedad en general.

#### **Acerca del proceso curricular**

Los curriculum deben estar planteados de tal manera que permitan reflexionar permanentemente en el proceso de formación y la investigación a partir del diálogo disciplinar y de la apropiación de prácticas.

Por esta razón deben integrarse en los espacios académicos la mayor cantidad y calidad posible de elementos que puedan considerarse pertinentes para el desarrollo del proceso formativo en contrastación con el contexto cultural y social. Asumiéndose bajo un enfoque integral, podrían identificarse bloques temáticos que respondan a realidades de carácter general y que permitan la confluencia de distintos saberes como ejes articuladores del proceso de formación.

Es necesario establecer una relación interdisciplinar dentro de las universidades, orientada a permitir el desarrollo de todas las potencialidades del individuo y construida a partir de diversas estrategias de enseñanza, que posibiliten al docente el conocimiento cercano de los intereses particulares, necesidades psicosociales, habilidades de pensamiento, fortalezas disciplinares, como una vía para dirigir su propio desarrollo.

CUBIDES, Humberto. Evolución de la capacitación y formación de contadores públicos. En: Historia de la contaduría pública en Colombia Siglo XX. Ediciones Universidad Central. Santa Fe de Bogotá, 1991.

Igualmente, es relevante en el diseño curricular considerar las diferentes formas de abordar el proceso educativo y la permanente referencia al contexto social, ya sea como una táctica de validación empírica de las construcciones desarrolladas en los espacios académicos del currículo y/o al asumir el papel de la universidad como agente transformador y generador de cambio disciplinar, en las comunidades académicas y en los individuos formados con una visión amplia y de prospectiva.

De lo anterior puede derivarse la necesidad de formular conceptos articuladores y proyectos que integren las potencialidades del estudiante hacia la construcción de esquemas teóricos y prácticos relevantes para la academia y para el medio.

En este proceso se deben generar hilos conductores entre las actitudes y acciones investigativas de los diferentes actores participantes y la relación cotidiana de los objetos y prácticas que garantizarán la interacción entre el mundo académico y el mundo de la vida.

Mantener una visión integral de los procesos educativos, posibilita la construcción de aptitudes y actitudes colectivas e individuales que entrarían en contraposición con la educación de carácter tradicional, pero que a su vez, permitirían mantener una concepción diferente con respecto a la realidad, generando formas diversas de ver el mundo, por parte de los futuros profesionales, lo que se reflejaría en una participación y un compromiso permanente de la universidad con el entorno.

Para abordar la tarea anterior de manera constructiva, es necesario que los “académicos”, interesados en el desarrollo disciplinar, identifiquen o marquen la pauta frente al objeto de estudio disciplinar, para no des-

bordarse en el intento de articular diferentes saberes en torno a un problema específico, pues se puede desorientar a los estudiantes si en el intento de la interdisciplinariedad, búsqueda del conocimiento y desarrollo de alternativas, se va alejando del objeto de estudio, dando como resultante una débil formación de carácter disciplinar.

Debe mantenerse un cuestionamiento constante sobre la esencia y el deber ser de cada una de las disciplinas que van a confluir en el desarrollo de una problemática determinada, con el fin de no perder de vista el objeto de conocimiento, ni orientarse sólo por el enfoque particular de alguno de los involucrados.

Además, deben establecerse temáticas-base que delimiten de cierta manera el proceso de aprehensión del conocimiento en relación con el desarrollo histórico de la disciplina, en donde se tenga presente el desarrollo integral, la vinculación enseñanza-realidad social y el aporte dado desde cada esfera del saber.

Institucionalmente implicaría un reordenamiento de espacios o instancias pues no se debe pensar en el currículo, aisladamente del compromiso institucional general, sino que debe tenerse en cuenta desde la administración general, sobre todo cuando se involucra el pensar, utilizando nuevos y diferentes recursos para llevar a cabo este modelo específico.

Exige una visión más amplia sobre la realidad y da la oportunidad de enfocar dicha realidad desde diferentes perspectivas, más esto implica el delimitar unos conceptos básicos claros que permitan una interrelación más eficaz, involucrando a su vez un cambio de actitud y de paradigmas en relación con el quehacer de la educación y su la orientación, y asumiendo el papel de transformador de la realidad.

## Consideraciones finales

Todas las reflexiones presentadas en los puntos anteriores deben tenerse en cuenta para el proceso curricular, más no se puede perder de vista el compromiso y la relación que deberá existir entre los diferentes actores con el proceso de formación.

La propuesta en sí, está pensada desde la vincularidad existente entre: perfil, plan y programa, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Identificar la estructura lógica de la disciplina contable, lo cual será el resultado de un proceso riguroso de investigación y confrontación con el contexto, para articular el diseño curricular a partir de esta estructura lógica disciplinar.
- Determinar el papel que juega el contable en la sociedad, a partir de la relación de la disciplina, la práctica investigativa y el contexto en general, pues se deben demarcar las líneas de acción y participación, en relación con los desarrollos teóricos acordes con el contexto.
- Relacionar el perfil profesional con los objetivos profesionales y las estrategias y políticas internas de la facultad como ente administrativo que controla los procesos académicos e institucionales. Pues, a partir de tener identificadas dichas relaciones, se pueden orientar las intencionalidades de acuerdo con la perspectiva implícita en el plan de estudios.
- Fomentar el desarrollo del conocimiento a partir de los diferentes enfoques disciplinares y teóricos que permitan la relación con el diseño y propuesta de nuevas aplicaciones en lo que respecta a lo tecnológico.
- Mantener la actitud investigativa en los estudiantes, como estrategia fundamental del proceso de formación, brindándoles elementos conceptuales que los familiaricen con la investigación y el instrumental metodológico necesario para cuestionar, desarrollar y reconstruir la disciplina contable.
- Rediseñar el proceso de investigación contable en las facultades, con el fin de retroalimentar el trabajo en general del proceso académico del programa de estudios, y convertirse en el espacio dinamizador que ubique las interacciones entre el contexto cultural y la universidad.
- Articular los bloques de materias que tienen relación directa con la investigación y reflexión disciplinar, de manera que estos tengan un hilo conductor que garanticen el alcance de los objetivos académicos planteados, y se relacionen directamente con los centros de investigaciones.
- Rediseñar las materias que tienen un contenido evidentemente pragmático, de tal manera que se mantengan en relación directa con los bloques temáticos de carácter teórico y no se vean como bloques aislados que no mantienen ninguna interconexión.
- Retroalimentar constante y progresivamente la realidad universitaria con la realidad contextual, con el fin de actuar y plantear estrategias que orienten desde el espacio universitario la realidad social.

## BIBLIOGRAFIA

CANFUX, Verónica et. al. Tendencias pedagógicas contemporáneas. Universidad de La Habana, Corporación Universitaria de Ibagué, San Bonifacio de Ibagué, 1996

- CUBIDES, Humberto et al. Historia de la contaduría pública en Colombia siglo XX. Ed. Universidad Central. Santa Fe de Bogotá, 1991
- DAVIDOV, Vasili. La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico. Ed.. Progreso, Moscú, 1988
- DIAZ B., Ángel. Acerca de la estructuración de un plan de estudios. Documento de trabajo. Universidad de la Habana, Manizales, 1996
- DIAZ V., Mario. El campo intelectual de la educación en Colombia. Ed. Universidad del Valle, Cali, 1993
- LADRIERE, Jean. El reto de la racionalidad. Unesco. Ed. Sigüeme, Salamanca, 1987
- MAGENDZO, Abraham. Curriculum, educación para la democracia en la modernidad. PIIE. Santiago de Chile, 1996
- Misión de ciencia, educación y desarrollo. Colombia al filo de la oportunidad. Ed. Magisterio. Santafé de Bogotá, 1995
- Misión de ciencia, educación y desarrollo. Ciencia y tecnología en Colombia. DNP., Santafé de Bogotá, 1995
- PANSZA, Margarita. Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo. Documento de trabajo. Universidad de la Habana- Universidad de Manizales, 1996
- PARRA D., Elia. Universidad: acceso igualitario y mejor calidad. Rev. Visión. Méjico D.F., 1992
- UNIVERSIDAD DEL VALLE. Memorias seminario nacional sobre currículo. Ed. Universidad del Valle. Cali, 1996
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Lineamientos sobre programas curriculares. De. Universidad Nacional., Santafé de Bogotá, 1994
- ZULETA, Estanislao. Educación y democracia. 2a. ed. Corporación Tercer Milenio, Santafé de Bogotá, 1995
- ZULETA, Estanislao. Lecciones de filosofía. Lógica y crítica. De. Universidad del Valle. Cali, 1996.